



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 071 18-05-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-002-2018-00075-01	Declaratoria, disolución y liquidación de sociedad comercial de hecho	Amparo Hernández Piedrahita y Otro	Norbey Andrés García Hernández	No reponer el auto interlocutorio No. 067 de 2021, advertir que contra la presente providencia no procede recurso alguno, inciso 4° del artículo 318 del C.G.P. 	13-05-2021	Talero Ortíz
76-109-31-03-003-2019-00120-01	Divisorio	Beatriz Ivonne Araujo Portocarrero	Alcides Angulo Viveros	Declarar inadmisible el recurso de apelación de auto, devolver la presente actuación al juzgado de origen 	14-05-2021	Balanta Medina
76-111-31-03-001-2021-00005-01	Ejecutivo	Isaías Romero Ávila	Manuel Salvador Cruz Ávila y Otra	Revocar el auto apelado, sin costas, devolver la actuación al juzgado de origen, comunicar inmediatamente a la juez de primera instancia, art. 326 del C.G.P. 	14-05-2021	Balanta Medina